



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY

Montevideo, 03 de octubre de 2022


A la comunidad universitaria, al pueblo todo, y a los poderes Ejecutivo y Legislativo, presente:

Estamos atravesando la última etapa de la discusión de rendición de cuentas, una rendición que ha mantenido movilizados y alertas a todos los sindicatos y gremios de la educación, no solo por el atropello del gobierno a la Udelar, si no también en respuesta a un modelo educativo privatizador y mercantilizador que no se proyecta para dar respuesta a la formación de las grandes mayorías; sino que responde al beneficio de unos pocos. Se atenta presupuestalmente y a través de una reforma educativa que no contempló ni contempla a estudiantes, docentes ni trabajadores de formación en educación. Lo que ha realizado, sin embargo, fue la criminalización de la protesta, tapado de muros, persiguiendo gremialmente a estudiantes y docentes como así también desalojando los centros ocupados.

Como Federación hemos hecho hincapié en denunciar, en conjunto con la intergremial universitaria, el recorte presupuestal a la Universidad de la República, lo que en términos políticos significa una desvalorización del rol de la Universidad en los procesos sociales de nuestro país y un ataque directo a los aportes del sistema científico, tecnológico y a la investigación como herramienta para generar conocimiento local y transformar las realidades de nuestra población.

La reducción del rol del Estado en la vida de las y los jóvenes de nuestro país arremete contra el efectivo ejercicio del derecho a la educación, en especial, la educación terciaria, poniendo a nuestra universidad en una situación comprometida para poder atender las urgencias actuales de la matrícula estudiantil que asciende a 150.000 estudiantes de las cuales en su gran mayoría son primera generación universitaria en su familia (54,5% de los ingresos 2021) y trabajadoras (52,4% ocupados, 28,2% desocupados y 19,4 inactivos), y que sin medidas para asegurar su permanencia y egreso en la Udelar, su trayecto será como pasar por una puerta giratoria.

La Udelar solo ha podido financiar en 2021 un total de 653 becas de apoyo económico de un total de 4529 solicitudes, siendo estas solicitudes en su mayoría de estudiantes que no provienen de la capital (67%), sumado a esto, de quienes egresan anualmente, el 44,3% son primera generación universitaria, por lo cual es claro que hay un importante porcentaje de estudiantes hijas de trabajadores que terminan siendo excluidas del sistema educativo terciario; de no fortalecerse y ampliar las políticas de apoyo a la educación pública.



Reivindicamos en esta rendición de cuentas, presupuesto para asegurar la respuesta a las solicitudes de becas de bienestar universitario (en todas sus modalidades); Recursos para implementar una malla de horarios accesibles para que quienes trabajamos también podamos cursar; Recursos para eliminar la existencia de cupos de ingreso y cursada; Recursos para atender efectivamente el aumento de la matrícula estudiantil, con la cantidad de docentes y funcionarios necesarios. Recursos para desarrollar infraestructura edilicia, tanto en mejoras como ampliaciones de los locales universitarios; y mejoras de los salarios en los cargos de iniciación en la docencia, que actualmente representan los más bajos de toda la educación pública.

El proyecto de rendición de cuentas presentado por el poder ejecutivo, no preveía ningún incremento presupuestal para la UdelaR; Ante esto la intergremial universitaria y la institución toda se trazó un camino de lucha y movilización constante, que incluyó un abrir las puertas a la ciudadanía para defender una universidad que vive de cara al país; Es así que hemos obtenido algunos, aunque magros, resultados:


Respecto de la propuesta de eliminación del adicional del Fondo de Solidaridad, el cual significa un 3% de los recursos de la Udelar, aproximadamente 15 millones de dólares (El presupuesto total de la Udelar es de aprox 460 millones de dólares). La comisión de Presupuesto integrada en hacienda del senado prevee aprobar la reducción de la contribución del FS en un 50% en el año 2024 y asignar para el programa plan de obras y mantenimiento de edificios universitarios a través de rentas generales la suma de **\$280.000.000** a partir del ejercicio 2024. La reducción del 50% restante deberá llevarse adelante en la próxima Ley de Presupuesto del siguiente gobierno.

La eliminación del adicional dejará a la Udelar en una gran incertidumbre, ya que no contará con estos fondos de libre disponibilidad para realizar planificaciones a gran escala y a largo plazo, como lo fue el laboratorio P3 de Salto y la facultad de veterinaria. Además, supone a largo plazo una disminución del ingreso, ya que a mayor número de egresos, aumentaba el ingreso a la UdelaR; por lo tanto, suplantar el fondo con una partida estática a largo plazo concede una disminución real del presupuesto con el cual cuenta la Udelar. Aún así, esta medida no supuso una profunda discusión de cómo se graba este monto tributario a las egresadas de la Udelar.

Sobre las propuestas del Hospital de Clínicas, realizadas por la UdelaR, solamente se otorgará financiamiento al programa de Inserción Universitaria en el Sistema Nacional Integrado de Salud para desarrollar el proyecto de tratamiento de cancer de prostata y para la creación del Centro de Referencia de Medicina Materno-fetal, esto sería financiado a partir de rentas generales, otorgando la suma de **\$120.000.000**.

En ésta área no se estaría atendiendo la solicitud para el CIAT (Centro de información y asesoramiento toxicológico) ni la partida para el personal del Hospital de Clínicas que fue propuesta por las compañeras de UTHC.

El otro programa que consiguió financiación en la comisión es el de *Expansión y desarrollo de la Udelar en el territorio nacional*, con destino a horas docentes para la creación de nuevas carreras, la expansión y el fortalecimiento de la oferta académica en



el interior del país. Esto sería financiado a partir de rentas generales con la suma de **\$160.000.000.**

De la forma en la cual quedó redactado genera algunas dificultades, en primer término porque no incluye al personal TAS, siendo que también las funcionarias están sobrecargadas de tareas con el aumento de matrícula estudiantil y el desgaste ante la ampliación edilicia sin personal para mantenimiento; y en segundo término porque la Udelar en el interior se desafía no solo en el poder crear nuevas ofertas académicas sino que tiene la necesidad de fortalecer las ya existentes, que representan una demanda importante, y necesaria en el proceso de descentralización universitaria. Esta partida es sumamente insuficiente para atender las necesidades de todos los Cenures.


En síntesis, la **Udelar solicito en esta rendición casi 40 millones de dólares**, es decir, solicito la cantidad de dinero que ha perdido desde 2020, y lo que consigue hasta el momento es **\$280.000.000**, aproximadamente **U\$s6.715.600 de dólares**; este aditivo, lo hemos logrado con la lucha desplegada en estos meses, pero no logra alcanzar la demanda mínima para sostener una universidad con las características institucionales y la relevancia social que tiene.

Sobre la propuesta que la Universidad elaboró en conjunto a los órdenes se han aprobado en comisión escasos aditivos, preocupa principalmente que no se haya atendido en absoluto a la demanda de becas estudiantiles y la inserción de jóvenes investigadores en un contexto donde es claro que las jóvenes tienen interés en seguir formándose y buscan herramientas para lograrlo.

Ante una situación económica favorable para el país la cuestión sigue siendo quien se queda con la riqueza, como ya lo decía el PIT CNT de cara al paro general pasado, el gobierno viene aplicando con éxito su "modelo de la desigualdad" por que mientras el PBI continúa creciendo, ubicándose en 7,7% en relación con el mismo periodo del año anterior, las grandes mayorías de nuestro país sufren la inflación que continúa aumentando (9,53%) disminuyendo la capacidad de consumos de los hogares y los salarios reales, lo que nos deja la triste cifra de 380.000 uruguayas y uruguayos pobres, siendo 160.000 personas menores de edad. Ante éste panorama, el campo popular debe seguir reclamando que "el Estado debe dar respuestas"

Por todo lo anterior, ésta Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, respaldada en cientos de voces desde las asambleas estudiantiles, hoy 03 de octubre, en su consejo federal ordinario resuelve:

- Declararse en Huelga Universitaria, en conjunto con la Asoc. de Docentes de la Universidad de la República (ADUR) y la Agrupación Federal de Funcionarios de la Univ. de la República (AFFUR).
- Llamar al estudiantado a adherir a esta medida, e incorporarse a las actividades pautadas para los próximos días; fundamentalmente sosteniendo la alimentación de las becarias universitarias/os.
- Convocar al estudiantado a la Marcha de la Educación convocada por la CSEU y Movimiento Estudiantil para el próximo Jueves 06 de octubre de 2022 a las 18hs desde la exp. de la Udelar.

- 
- Sostener toda actividad universitaria de asistencia, extensión y obras edilicias que se entienda indispensable.
 - Convocar consejo federal para el viernes 07 de octubre de 2022 a las 20hs. a fin de evaluar la continuidad de la medida.

Como ayer y hoy, la FEUU, representando a cada estudiante, que resuelve día a día aportar a la construcción colectiva de nuestra educación pública, y en pos de un futuro con justicia social, sigue caminando junto al pueblo por cultura y libertad.

Porque no nos da lo mismo, Defendamos la Educación Pública.

**Por todo lo que nos une,
ASCEEP - FEUU**